

**REGLAMENTO X CARRERA LA CORDOBARIA 2023 A FAVOR DEL
BANCO DE ALIMENTOS DE CÓRDOBA**

Jueves 12 de Octubre de 2023

Salida y Llegada Balcón del Guadalquivir

**ORGANIZA: BANCO DE ALIMENTOS MEDINA AZAHARA DE
CÓRDOBA**

**Y LA COLABORACION DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA EKIDEN
ANDALUCÍA**

**¿NOS REGALAS UN DONATIVO PARA ALIMENTOS Y NOSOTROS
TE REGALAMOS UN PEDAZO DE CARRERA EN CÓRDOBA?**

Bases del reglamento

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

10ª Carrera Popular La CORDOBARIA 2023 a favor del Banco de Alimentos de Córdoba. Se celebrará el JUEVES 12 de Octubre de 2023 en Córdoba a partir de las 10:00 h. Estará organizada por del Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba y la colaboración de la Asociación deportiva Ekiden Andalucía. La salida y meta será desde el Balcón del Guadalquivir.

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma Y bajo su responsabilidad.

ARTÍCULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO

La prueba se disputará sobre un recorrido de aprox 5.000 metros, totalmente urbano Pudiendo ir corriendo o andando.

- El circuito quedaría de la forma siguiente:

Se disputará sobre un recorrido de aprox 5.000 metros: Recorrido: SALIDA del Balcón del Guadalquivir, (a la altura de la puerta lateral del centro comercial del Arcángel) Avda. Compositor Rafael Castro, Ronda de los Mártires, Pº de la Ribera, Pza. Cruz del Rastro, Cardenal González, Magistral González Francés, Cardenal Herrero, Torrijos, Amador de los Ríos, Pje. Sta. Teresa Jornet, Avda. del Alcázar, Puente San Rafael, (1 carril sentido contrario al tráfico), Avda. Fray Albino, Bajada del Puente, Glorieta de Santa Teresa, Avda. del Campo de la Verdad, Carmen Olmedo Checa, Pº de la Ribera, Ronda de los Mártires, incorporación al Balcón del Guadalquivir desde el Molino de Martos y META (junto al bar/restaurante la altura de la puerta lateral del centro comercial El Arcángel)

ARTÍCULO 4. INSCRIPCIONES

Donativo de 7 euros

Inscripciones en:

En Internet: www.corredorespopulares.es

De manera presencial:

Deportes Fernando Pineda – Calle José Dámaso Pepete, 11 Córdoba

En Saltamontes Av. Equipo Cincuenta y Siete, S/N (Córdoba)

En Banco de Alimentos de Córdoba – Campo de San Antón 1

ARTÍCULO 5. RETIRADA DEL DORSAL

Los dorsales para las inscripciones presenciales se entregaran en el momento de realizar la inscripción. Los inscritos on line por Internet independientemente de el portal en el que se inscriban podrán retirar los dorsales la semana previa a la carrera en deportes Fernando Pineda o bien a los participantes de fuera de Córdoba podrán retirar el dorsal el día de la prueba en Secretaria Organización en el lugar de salida y meta (Balcón del Guadalquivir) frente centro comercial El Arcángel.

ARTÍCULO 6. ASISTENCIA MÉDICA Y AMBULANCIA

La Organización contará cobertura sanitaria ambulancia. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Todo participante debe estar en

perfecto estado de salud para la práctica de la prueba. Con la inscripción aceptan este Reglamento y descargan a la Organización de cualquier responsabilidad.

ARTÍCULO 7. DESCALIFICACIONES

Los responsables técnicos y sanitarios están facultados para retirar durante la prueba:

- **A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.**
- **Al atleta que no realice el recorrido completo.**
- **Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.**

ARTÍCULO 8. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTÍCULO 9. APARCAMIENTOS

Se dispone de suficientes aparcamientos junto a la zona de salida y meta para todos los participantes y acompañantes.

ARTÍCULO 10. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga La Organización. Este reglamento puede ser modificado por la organización.

ARTÍCULO 11. AVITUALLAMIENTO

Se habilitará un servicio de avituallamiento de agua y/o bebida refrescante

En la llegada a meta para todos los participantes.

ARTÍCULO 12. DONATIVO INTEGRO PARA ALIMENTOS.

La CARRERA La Cordobaria es 100 X 100 SOLIDARIA Y la donación de los participantes es integra para alimentos de primera necesidad a repartís el banco de alimentos de Córdoba para su entrega a tantas personas que lo están pasando muy mal. La razón de ser de esta carrera: La solidaridad.

ARTÍCULO 13.

La carrera no se suspenderá por lluvia.

ARTÍCULO 14. OBLIGATORIO Y MÁS IMPORTANTE

Disfruta del día, de la competición y de la solidaridad. Aparca los nervios y mal carácter. Seguro que tendremos errores. Pero en la organización somos todos voluntarios y trabajamos para que tengas una buena carrera y poder llevar a cabo una causa solidaria y justa. GRACIAS.

Email : lacordobaria@hotmail.com



La Ekiden
Córdoba